

Alhava

20

 Gov.ⁿ C. J. M.^e



Para Dobres de solemnidad quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y OCHO

VALGA PARA EL REYNADO DEL SEÑOR DON FERNANDO VII.

VALGA POR EL GOBIERNO DEL LUGAR-TENIENTE
GENERAL DEL REYNO.

Valga para el Reynado del Señor Don Fernando VII

VALGA PARA EL REYNADO DEL REY N. S. D. JOSEF NAPOLEON I. AÑO DE 1811.

VALGA PARA EL AÑO DE MIL OCHOCIENTOS DOCE.

Valga por el Reynado de S. M. C. el Sr. D. Fernando VII

*Yo el infrascripto D. Juan de la villa
Alhama a la V. que el Sr. D. Juan
Centeno: Que en el día último del mes
ante. se publico y leio en la Plaza de
esta villa la constitucion, con la
ridad y tanto posible en un foliado
en uno tizano estara bajo el
un Retrato de nuestro amado monarca
ca el Sr. D. Fernando 7.º asistiendo el
cabildo eclesiastico y secular, y todo el
Pueblo, estando la Plaza con colgadura
rey, solemnizada dicha reunion, con
pique en carapany, la musica de la Ca
thedral de Almeria, y fuegos artificiales*

y en el día primer de este mes se publi-
co en la Iglesia Parro! una constitucion
con las siguientes Sumatorias y se prometio
el cumplimiento de fidelidad, como lo que prece-
do de unos Parrocos, con la mayor ener-
gia hubo iluminacion en las noches, re-
pique de campanas y fuegos artificiales,
Y por la vendada y en cumplimiento de lo
ordenado por el pny y lo firmo en
Alhauria a unos otros. con el
voto ciengo y ore:

Maximo Turi

Fania

Fania

Fania

Alhauria